

## INFORME DE COMISARIO

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
IMPORTADORA DITHYSOL CIA. LTDA.  
Presente.

Por medio de la presente me permito enviarles un cordial saludo y a su vez entregarles el informe económico del periodo contable del año 2015.

Como comisario de la COMPAÑÍA IMPORTADORA DITHYSOL CIA. LTDA. que he revisado las cuentas de los Estados Financieros, y se ha establecido que los saldos presentados en los mismos son reales, por lo tanto expreso una opinión independiente, donde se ha encontrado justificado todo acuerdo a los registros contables.

Del análisis que he realizado a las cuentas de mayores consideraciones principales y más representativas de los Estados Financieros, presentados en el ejercicio económico 2015. Se determina que se ha cumplido con la aplicación de los Principios Contables Generalmente Aceptados.

Se procedió a constatar la verificación del cumplimiento de cancelación de impuestos, en el cual se determina que se ha cumplido con las obligaciones tributarias, sin mantener deudas pendientes con el Servicio de Rentas Internas u otro organismo de control de la Empresa.

De la evidencia de la documentación, debo concluir manifestando que la administración se ha preocupado de mantener compacta la Compañía durante el periodo económico 2014.

Atentamente,



MARÍA CAGMEN VARGAS  
COMISARIO  
C.C. 172228622-4